



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2014-15

Certificación número 41

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 19 de marzo de 2015, tuvo ante su consideración el informe de la representante ante la Junta Universitaria, Sen. Gloria Butrón, en el que se menciona que se aprobó la **Propuesta de la Procuraduría estudiantil de la UPR.**


Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

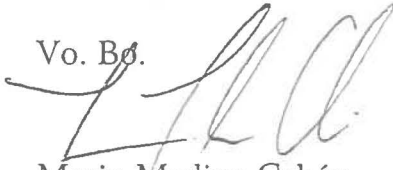
El Senado Académico solicita a la Junta Universitaria que derogue su Certificación número 28 (2014-15) en torno a la Política de la Universidad de Puerto Rico sobre la Procuraduría Estudiantil, para permitir que los Senados Académicos evalúen el impacto que esta tiene en el quehacer académico de las unidades.

Se solicita que esta certificación se circule a la Junta de Gobierno y a todos los Senados Académicos del Sistema.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veinte de marzo de dos mil quince.


Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bø.


Mario Medina Cabán
Rector y Presidente
del Senado Académico



Teléfono: (787) 738-2161, exts. 2158, 2417 y 2418 • Facsímil: (787) 263-6665 - senado@cayey.upr.edu